COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

ACTA N° 114/2017 – Apertura de Ofertas

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil diez y siete, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL - SBE Nº 05/2017** para la **"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL PARA EL COMANDO DE LA ARMADA"** solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la UOC Nº 3, **CAP C DEM LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA,** acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **TTE C INT ROBERTO ESPINOLA** y el **TTE C INT ALFREDO F. VILLALBA SOTO.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a las aperturas de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20
TOYOTOSHI S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
DIESA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**TOYOTOSHI S.A.**	Gs. 1.663.875.000.-
	DIESA S.A.	Gs. 1.289.000.000.-

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

Luciano Fernández

Pedro Bernal

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	TOYOTOSHI S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA	
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA	
4	Patente Municipal vigente.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA	
6	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	
7	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	
8	Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	

	Otros documentos solicitados.	TOYOTOSHI S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
	Los potenciales oferentes deberán presentar las especificaciones técnicas de los bienes ofertados.	PRESENTA	
	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).	PRESENTA	
3	Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).		NO PRESENTA
4	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha de apertura de ofertas.		NO PRESENTA
5	Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la apertura a la oferta, a la fecha de presentación de la oferta.		NO PRESENTA
6	Constancia de entidades financieras, con las que opera normalmente.		NO PRESENTA
7	Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.	PRESENTA	
8	Formulario de Información Financiera del Oferente	PRESENTA	
9	Demostrar la capacidad de haber proveído vehículos, como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva y otros) durante los tres últimos años (2014, 2015 y 2016) y representen en promedio de los tres años el cincuenta por ciento (50 %) del monto total de su oferta.	PRESENTA	
10	Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados en caso de ser adjudicado. El Oferente deberá presentar el Plan de Entregas establecido en el Pliego debidamente firmado y con el logotipo de su empresa, y éste será considerado en carácter de Declaración Jurada.	PRESENTA	
11	Documentos que acrediten la experiencia en comercialización de vehículos de estos tipos, deberá contar con una antigüedad mínima de 3 (tres) años en el mercado nacional. El Oferente deberá presentar al menos 3 (tres) Copia de Contratos en los tres últimos años (2014, 2015 y 2016) que evidencien la comercialización de vehículos.	PRESENTA	
12	El potencial Oferente deberá ofrecer capacitación in situ, mediante personal técnico debidamente acreditado por el fabricante, a través de Currículo Vitae de dicho personal con las acreditaciones correspondientes que demuestre la especialización del mismo en el uso, manejo y mantenimiento básico de los vehículos objeto de la presente licitación.		NO PRESENTA

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES JEFATURA

Pedro Barrail

13	El Oferente deberá presentar un listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas) a los que haya proveído vehículos, indicando el nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.	**PRESENTA**	
14	**Catálogos** de todos los vehículos ofertados que demuestren que los mismos cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC. (en idioma español).	**PRESENTA**	
15	**Garantía de los bienes** conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas de los vehículos descritos en el presente Pliego de Bases y Condiciones.	**PRESENTA**	
16	**Declaración Jurada** especificando que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los vehículos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	**PRESENTA**	
17	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		**NO PRESENTA**
18	Ser fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertadas. En el caso de representante o distribuidor, el oferente deberá presentar una carta del fabricante del producto, debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo, en la cual se declara lo siguiente: a. Que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer y respaldar posteriormente los vehículos ofertados, o en su defecto, indicar el Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay, donde se podrá realizar el reclamo de la garantía de los vehículos. b. Que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los vehículos ofertados.	**PRESENTA**	
19	Que los vehículos ofertados disponen localmente de repuestos, partes y accesorios, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente.	**PRESENTA**	

	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	**DIESA S.A.**	
		PRESENTA	**NO PRESENTA**
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**PRESENTA**	
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	**PRESENTA**	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**PRESENTA**	
4	Patente Municipal vigente.	**PRESENTA**	
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**PRESENTA**	
6	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	**PRESENTA**	
7	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**PRESENTA**	
8	Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**PRESENTA**	

Pedro Bernal

Nº	Otros documentos solicitados.	DIESA S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los potenciales oferentes deberán presentar las especificaciones técnicas de los bienes ofertados.	PRESENTA	
2	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).	PRESENTA	
3	Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).		
4	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha de apertura de ofertas.	PRESENTA	
5	Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la apertura a la oferta, a la fecha de presentación de la oferta.	PRESENTA	
6	Constancia de entidades financieras, con las que opera normalmente.	PRESENTA	
7	Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.	PRESENTA	
8	Formulario de Información Financiera del Oferente	PRESENTA	
9	Demostrar la capacidad de haber proveído vehículos, como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva y otros) durante los tres últimos años (2014, 2015 y 2016) y representen en promedio de los tres años el cincuenta por ciento (50 %) del monto total de su oferta.	PRESENTA	
10	Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados en caso de ser adjudicado. El Oferente deberá presentar el Plan de Entregas establecido en el Pliego debidamente firmado y con el logotipo de su empresa, y éste será considerado en carácter de Declaración Jurada.	PRESENTA	
11	Documentos que acrediten la experiencia en comercialización de vehículos de estos tipos, deberá contar con una antigüedad mínima de 3 (tres) años en el mercado nacional. El Oferente deberá presentar al menos 3 (tres) Copia de Contratos en los tres últimos años (2014, 2015 y 2016) que evidencien la comercialización de vehículos.		NO PRESENTA
12	El potencial Oferente deberá ofrecer capacitación in situ, mediante personal técnico debidamente acreditado por el fabricante, a través de Currículo Vitae de dicho personal con las acreditaciones correspondientes que demuestre la especialización del mismo en el uso, manejo y mantenimiento básico de los vehículos objeto de la presente licitación.		NO PRESENTA
13	El Oferente deberá presentar un listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas) a los que haya proveído vehículos, indicando el nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.	PRESENTA	
14	**Catálogos** de todos los vehículos ofertados que demuestren que los mismos cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC. (en idioma español).	PRESENTA	
15	**Garantía de los bienes** conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas de los vehículos descritos en el presente Pliego de Bases y Condiciones.		NO PRESENTA
16	**Declaración Jurada** especificando que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los vehículos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.		NO PRESENTA
17	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA
18	Ser fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertadas. En el caso de representante o distribuidor, el oferente deberá presentar una carta del fabricante del producto, debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo, en la cual se declara lo siguiente: a. Que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer y respaldar posteriormente los vehículos ofertados, o en su defecto, indicar el Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay, donde se podrá realizar el reclamo de la garantía de los vehículos. b. Que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los vehículos ofertados.	PRESENTA	
19	Que los vehículos ofertados disponen localmente de repuestos, partes y accesorios, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente.		NO PRESENTA

Pedro Bernal

Han participado para la apertura de ofertas las siguientes personas:

El señor RUBEN DARIO FERNANDEZ BOBADILLA, con C.I N° 745.884, en representación de la firma **TOYOTOSHI S.A.**

El señor PEDRO JAVIER BERNAL BENITEZ, con C.I N° 3.803.418, en representación de la firma **DIESA S.A.**

El señor AMANCIO RAMON JARA ZORRILLA, con C.I N° 1.248.979, en representación de la firma **DIESA S.A.**

OBSERVACIÓN:

El señor **RUBEN DARIO FERNANDEZ BOBADILLA,** en representación de la firma **TOYOTOSHI S.A.** deja la siguiente observación: Que la oferta presentada por la empresa **DIESA S.A.,** no se adecua con las especificaciones de triple airbag frontal. El Oferente TOYOTOSHI S.A., presenta constancia de SIPE 1475187 con C.I. en estado Activo, por lo que no precisa presentar el mismo según lo especifica el PBC.

El Señor **PEDRO JAVIER BERNAL BENITEZ**, en representación de la firma **DIESA S.A.** deja la siguiente observación: que en la oferta de la firma TOYOTOSHI S.A. no presenta fotocopia de su representación legal.

Siendo las diez horas y diez minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

ALFREDO VILLALBA
Tte C Int - Miembro UOC N° 3

ROBERTO ESPÍNOLA
Tte C Int - Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA
CAP C DEM – Jefe de la UOC N° 3

Ruben Fernández
C.I.N° 745.884

Pedro Javier Bernal
3803418

Amancio Jara
C.I. 1248979